



Evita ser víctima de préstamos a través de aplicaciones maliciosas

Recomendaciones:

No confíes

en adquirir préstamos de manera fácil, con pocos requisitos y sin que revisen **tu buró de crédito**.



No proporciones

ningún tipo de **anticipo económico a través de transferencias electrónicas o depósitos a cuentas** de terceras personas sin verificar su autenticidad o veracidad.



Revisa y lee

con detenimiento los términos y condiciones de cada aplicación que instales en tus dispositivos, en especial los que permitan acceso a tus **archivos (agenda, imágenes, ubicación, etcétera)**.



Confirma

los datos de la institución o entidad financiera donde adquirirás el préstamo, la cual debe estar regulada por el **SIPRES** que administra CONDUSEF.
<https://n9.cl/cbw5z>



Protege

tus datos personales, tales como: **números de cuenta o tarjetas bancarias, números telefónicos o domicilio, al navegar en la red** o en cualquier sitio que te soliciten este tipo de información.



¡Fácil de recordar,
sencillo para denunciar!



Recuérdalo, úsalo,
cuídalo.



CE: 202/A/032/22

DECÁLOGO

para evitar ser víctima de préstamos a través de aplicaciones maliciosas (requerimiento ilícito).

NO CONFÍES

en adquirir préstamos de manera fácil, con pocos requisitos y sin que revisen tu buró de crédito.



PROTEGE

tus datos personales, tales como: números de cuenta de tarjetas bancarias, números telefónicos o direcciones de domicilio cuando te encuentres navegando en la red o en cualquier sitio que te soliciten este tipo de información.



EVITA

adquirir préstamos en línea de instituciones de crédito NO registradas, para no ser víctima de extorsión, acoso, amenazas o difamación.



CUIDA

tus identificaciones o documentos oficiales, ya que podrías ser víctima de robo de identidad al compartirlas o a través de algún dispositivo.



NO PROPORCIONES

ningún tipo de anticipo económico a través de transferencias electrónicas o depósitos a cuentas de terceras personas sin verificar su autenticidad o veracidad.



ANTIVIRUS

Descarga y actualiza programas en todos tus dispositivos con acceso a internet para detectar, eliminar, bloquear y/o desinfectar archivos y prevenir el robo de tu información.



REVISA

lee con detenimiento los términos y condiciones de cada aplicación que instales en tus dispositivos, en especial los que permitan acceso a tus archivos (agenda, imágenes, ubicación, etcétera).



REPORTA

Recuerda que la **Secretaría de Seguridad** cuenta con áreas especializadas para asesorarte.



VERIFICA

los datos de la institución o entidad financiera donde adquirirás el préstamo, la cual deberá estar regulada por el SIPRES. Así mismo que esté registrada ante CONDUSEF: <https://n9.cl/cbw5z> <https://www.condusef.gob.mx>



DENUNCIA

La **Fiscalía General de Justicia del Estado de México** es la instancia facultada para atender tu denuncia.



¡Fácil de recordar,
sencillo para
denunciar!



Recuérdalo,
úsalo, cuidalo.



CE: 202/A/033/22



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

LA POLICÍA CIBERNÉTICA TE HACE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:



1. LAS CONTRASEÑAS Y LA PRIVACIDAD IMPORTAN

Elige contraseñas difíciles y nunca las compartas con nadie. También revisa la configuración de privacidad.



2. TEN CUIDADO CON LO QUE DESCARGAS

Algunos programas y aplicaciones tienen software malicioso para tratar de robar tus datos. Descarga contenido solo de sitios de confianza.



3. TEN CUIDADO CON TU VIDA SOCIAL VIRTUAL

Sé precavido en cada interacción en línea para evitar a usuarios falsos que quieran engañarte. No des información personal ni envíes fotos personales o privadas.



4. COMPRA-VENTA DE MANERA SEGURA

Visita sitios seguros y no guardes la información de tu tarjeta de crédito. Date el tiempo de leer las evaluaciones de los vendedores y de los productos y haz preguntas antes de comprar.



5. PIENSA ANTES DE PUBLICAR

Ten cuidado y no publiques contenido que no quieras que vea tu familia, amigos o empleadores potenciales.

DENUNCIA DE MANERA ANÓNIMA AL:



O EN CASO DE EMERGENCIA LLAMA AL:



CE: 202/A/026/22



POLICÍA CIBERNÉTICA

Correo electrónico: cibernetica.edomex@ssedomex.gob.mx

Teléfono: 722 275 83 00, ext.: 12202.

ESCANEA AQUÍ
PARA MÁS INFORMACIÓN.



sseguridad.edomex.gob.mx

[f @SS.edomex](https://www.facebook.com/SS.edomex)

[t @SS_Edomex](https://twitter.com/SS_Edomex)

[i ss_edomex](https://www.instagram.com/ss_edomex)

[v SS EDOMEX](https://www.youtube.com/SS_EDOMEX)

¿CÓMO EVITAR SER VÍCTIMA DE UN DELITO CIBERNÉTICO?

Por tu seguridad y la de los tuyos



1. SEGURIDAD EN TUS REDES SOCIALES

Cuida la información que publicas en tus redes sociales, con quién la compartes y en presencia de quién accedes a tu cuenta.



2. CUIDA TU CONTRASEÑA

Evita compartir tus contraseñas y los accesos a tus cuentas.



3. PROTEGE TUS CUENTAS PERSONALES

Verifica y monitorea el uso de tus cuentas e identifica si están vinculados dispositivos desconocidos.



4. DI NO AL CONTENIDO INAPROPIADO

No reproduzcas ni fomentes comportamientos hostiles o violentos.



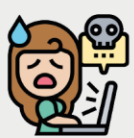
5. NO CREAS EN OFERTAS

Suelen ser engañosas, aparecen en algunos sitios web o apps que las publicitan.



6. TEN CUIDADO CON LOS SITIOS ENGAÑOSOS

Verifica antes de hacer clic en los hipervínculos o enlaces adjuntos, ya que de forma oculta podrían dirigirte a un sitio malicioso.



7. SI ERES VÍCTIMA DE CIBERBULLYING

Utiliza los mecanismos de reporte que ofrecen las plataformas de redes sociales y mensajería instantánea e informa a las autoridades de tu escuela y a tus padres.

SI TIENES UNA EMERGENCIA O DENUNCIA ANÓNIMA LLAMA AL



O AL



CE: 202/A/01922



POLICÍA CIBERNÉTICA

Correo electrónico: cibernetica.edomex@ssedomex.gob.mx
Teléfono: 722 275 83 00, ext.: 12202.

ESCANEA AQUÍ PARA MÁS INFORMACIÓN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SEGURIDAD

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

¿QUÉ HACER SI ERES VÍCTIMA DE EXTORSIÓN O FRAUDE TELEFÓNICO Y QUÉ SUCEDE AL EFECTUAR UNA DENUNCIA?

Te mostramos todo el procedimiento **durante y después de hacer tu llamada** a cualquier número de emergencia. ¡**CHECA ESTA INFORMACIÓN!**



Llama a los números 911 o 089

1

Realizas tu llamada en caso de emergencia al 911 o 089 si es una denuncia anónima para comenzar el proceso.



Contesta un(a) operador(a).

2

Entra tu llamada a los **Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad del Estado de México**, donde un operador u operadora te atiende, identifica tu problema y canaliza a un área especializada para brindarte un mejor servicio.



Recibimos la llamada

3

Se registra en la base de datos de extorsión y fraude telefónico de la **Unidad de Atención al Delito de Fraude, Extorsión y Amenazas vía telefónica**, se te solicitará narrar los hechos e indicar la mayor información posible.



Procesamos la información

4

Con la información brindada podemos **identificar** el riesgo en el cual te puedes encontrar.



Búsqueda de coincidencias

5

Al momento de recibir toda la información proporcionada damos inicio a la coincidencia de datos y números telefónicos con la base de datos y antecedentes de denuncias pasadas.



Se determina la modalidad del delito

6

Durante la asesoría podemos **identificar si se trata de una extorsión o fraude**. Si no entra en esta modalidad se informa que no existe riesgo de afectación inmediata para tu persona, explicándote cual es el *modus operandi* y se te brindan las medidas preventivas.



Se identifica el delito de fraude o extorsión

7

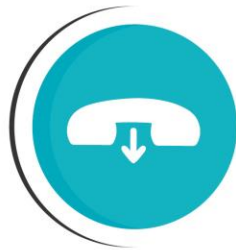
Reconocemos que se trata de un delito y proporcionamos los números telefónicos de la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México**.



Inicia una carpeta formal de investigación

8

Se recomienda acudir a la agencia del ministerio público de la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México**, para realizar una denuncia formal con el fin de iniciar los procesos jurídicos contra quien o quienes resulten responsables.



Finalizamos tu llamada

9

Te compartimos números telefónicos, para cualquier información adicional que puedas compartir tiempo después, **concluimos la atención telefónica**.



Guardamos tu información

10

Elaboramos una carpeta electrónica de la información obtenida durante la llamada para su registro en la base de datos de **extorsión y fraude telefónico**, con el fin de seguir apoyándote en asesorías futuras.



En caso de cualquier emergencia llama al:



O denuncia de manera anónima al:



sseguridad.edomex.gob.mx

[f @SS.edomex](https://www.facebook.com/SS.edomex)

[@SS_Edomex](https://twitter.com/SS_Edomex)

[@ ss_edomex](https://www.instagram.com/ss_edomex)

[SS EDOMEX](https://www.youtube.com/channel/UCSS_EDOMEX)

CE: 202/A/020/22

TÉCNICAS DE ENGAÑO EN EL CIBERESPACIO

CE: 202/A/025/22



1. PISHING

Es la técnica más empleada, consiste en lanzar un **cebo** (engaño) y esperar que la víctima lo tome (lo crea); este engaño o cebo puede ser una **dirección de internet** (link) que redirige a un **sitio web fraudulento**, o bien, descarga contenido malicioso.



2. VISHING

El delincuente **realiza una llamada telefónica** a su víctima, normalmente **haciéndose pasar por personal de una institución bancaria**, creando un ambiente corporativo para dar credibilidad a la llamada; a través de este mecanismo **obtiene información confidencial y personal de la víctima**.



3. SMISHING

El delincuente envía mensajes de texto (**SMS**) al número telefónico de la víctima, que contienen direcciones electrónicas (**pishisng**) o números telefónicos que incitan a establecer una comunicación directa (**vishing**) con el delincuente que se hace pasar por una institución bancaria o empresa reconocida.



4. CIBERBULLYING Y CIBERACOSO

El **ciberbullying** es el acoso reiterado que un menor de edad ejerce sobre otro menor de edad (**niños y adolescentes**), mientras que en el **ciberacoso** se ven involucrados **mayores de edad**.

EN CASO DE
EMERGENCIA LLAMA AL:



0 AL:



FÁCIL DE RECORDAR,
¡SENCILLO PARA DENUNCIAR!



POLICÍA CIBERNÉTICA

Correo electrónico: cibernetica.edomex@ssedomex.gob.mx

Teléfono: 722 275 83 00, ext.: 12202.

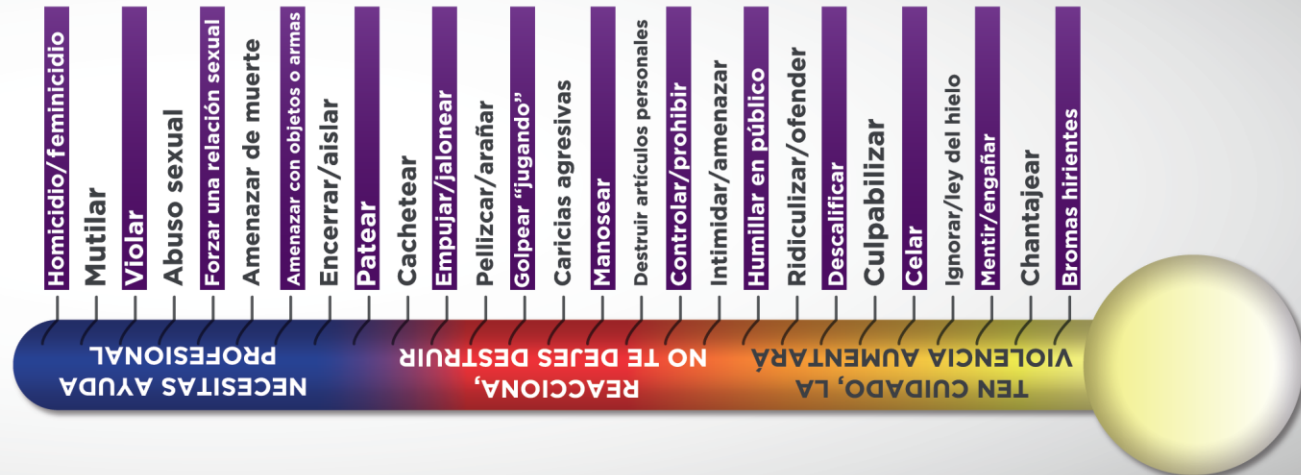
ESCANEA AQUÍ
PARA MÁS INFORMACIÓN



VIOLENTÓMETRO

www.ipn.mx/genero/

Reg. Núm. 03-2009-120211370900-01 Reg. Núm. 03-2013-090510414900-01



La violencia
también se mide

Comparte
esta información
para prevenir
a otras mujeres.



PODEMOS AYUDARTE,
LLÁMANOS:
800 108 40 53



Recomendaciones

- ◆ **Cuida la información** que publicas en tus redes sociales, con quién la compartes y en presencia de quién accedes a tu cuenta.
- ◆ **Evita compartir** tus contraseñas y los accesos a tu cuenta.
- ◆ **Verifica y monitorea** el uso de tus cuentas e identifica si están vinculadas con dispositivos desconocidos.
- ◆ **No reproduzcas** ni fomentes comportamientos hostiles o violentos.
- ◆ **Utiliza** los mecanismos de reporte en redes sociales y mensajería instantánea si eres víctima de ciberbullying.
- ◆ **Ten cuidado** en hacer clic en los hipervínculos o enlaces que te adjunten en el correo, ya que de forma oculta podrían dirigirte a un sitio malicioso.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD



sseguridad.edomex.gob.mx



@SS.edomex



@SS_Edomex



ss_edomex



SS EDOMEX



CE: 202/C/061/22

INFORMACIÓN

POLICÍA CIBERNÉTICA



722 275 83 00, ext.: 12202.

En caso de emergencia o denuncia anónima llama al:



o al



EVITA SER VÍCTIMA DE UN DELITO O INCIDENTE CIBERNÉTICO



¿Qué es un delito o incidente cibernético?

Son todos aquellos **actos delictivos** que se realizan en el **entorno digital** y requieren el **uso de dispositivos electrónicos** para que se cometa, tales como: fraude y acoso cibernético, extorsión cibernética, suplantación de identidad, pornografía infantil, ciberbullying, difamación, entre otros.

¿Cómo prevenirlos?

- ◆ **Desconfía** siempre de **ofertas o productos** que se encuentren muy por **debajo de su precio real**.
- ◆ No **acespes solicitudes** de amistad de **personas que no conozcas**.
- ◆ No **proporciones o compartas información personal**.
- ◆ **Revisa los permisos** que **proporcionas a las aplicaciones que descargas**.

Fraude cibernético

Se comete cuando, a través del engaño, se obtiene un **beneficio económico**, **utilizando las tecnologías** de la información, se clasifican como: fraude al comercio electrónico, fraude a la banca electrónica y fraude común (carta nigeriana).



Acoso cibernético

Se emplea mediante el **uso de las tecnologías de la información** para **asediar** repetidamente a una persona mediante **ataques y/o amenazas** de **divulgar** información personal o falsa.

Extorsión cibernética

Consiste en **obligar** a alguien a hacer u omitir algo para **obtener un beneficio**, utilizando para ello las tecnologías de la información.

Suplantación de identidad

Se da cuando se **apropian** por cualquier medio de la **identidad de otra persona** y/o empresa legalmente constituida, causando con ello un **daño o perjuicio** y obteniendo un **lucro indebido** para sí o para otra persona.



Violentómetro

Herramienta gráfica que permite visualizar las manifestaciones de violencia.

La Secretaría de Seguridad fomenta la cultura de respeto a los derechos humanos de la mujer y reconoce la necesidad de contemplar la erradicación de la Violencia de Género.

Ofrece conferencias y talleres encaminados al respeto entre las personas.

VIOLENTÓMETRO

La violencia también se mide

Comparte esta información para prevenir a otras mujeres.



Reg. Núm. 03-2009-12021170900-01
Reg. Núm. 03-2013-09030448900-01



PODEMOS AYUDARTE,
LLÁMANOS:
800 108 40 53

Solicita ayuda en:



o reporta al:



Mayores informes:

Policía de Género

Marie Curie 1350, esq. Paseo
Tollocan, 2.º piso, col. San
Sebastián, C. P. 50090, Toluca,
Estado de México.

policiadegenero@ssedomex.gob.mx

sseguridad.edomex.gob.mx

[@SS.edomex](https://www.facebook.com/SS.edomex) [@SS_Edomex](https://twitter.com/SS_Edomex)

[SS_edomex](https://www.instagram.com/SS_edomex)

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN
DEL DELITO

ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO



¿Qué es la violencia de género?

La violencia es toda conducta o amenaza que se realiza de manera consiente y que causa daño físico, psicológico, sexual o económico.

Existen:

- Agresiones.
- Maltratos.
- Amenazas.
- Abuso sexual.
- Humillación.
- Violencia.
- Miedo.

La Alerta de Violencia de Género es un mecanismo de protección de los derechos humanos de las mujeres.

Consiste en un conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida, y/o la existencia de un agravio comparado que impida el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, en un territorio determinado.

Se puso en marcha en 11 municipios de la entidad:

- Chalco
- Chimalhuacán
- Cuautitlán Izcalli
- Ecatepec de Morelos
- Ixtapaluca
- Naucalpan de Juárez
- Nezahualcóyotl
- Tlalnepantla de Baz
- Toluca
- Tultitlán
- Valle de Chalco Solidaridad

Ciclo de la violencia



Mujer segura. Tipos de violencia

- I. Violencia psicológica
- II. Violencia física
- III. Violencia patrimonial
- IV. Violencia económica
- V. Violencia sexual
- VI. Cualquier otra forma análoga que lesione o sea susceptible de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres

Cuestionario

Núm.	Pregunta	SÍ	NO
1	¿Evitas hablar de algunos temas o situaciones con él para que no se enoje?	☐	☐
2	¿Controla tus actividades y tu horario, no permite que lo hagas a tu elección?	☐	☐
3	¿Controla tu dinero, comida, vestido, calzado, estudio o trabajo?	☐	☐
4	¿Le tienes miedo?	☐	☐
5	¿Te cela continuamente?	☐	☐
6	¿Te obliga a tener sexo sin protección?	☐	☐
7	Cuando se molesta, ¿Te ignora o aplica la ley del hielo?	☐	☐
8	¿Te ha pegado jugando o en broma, te ha dado jalones, empujones o algunos otros golpes que no dejan huellas aparentes?	☐	☐

TRATA DE PERSONAS



Protéjase de personas desconocidas, contactadas mediante sitios web, mensajes de texto, llamadas y video llamadas, puedes ser vulnerable ante organizaciones delictivas.



No proporcione información (personal, fotografías, ubicación y/o actividades rutinarias).



Desconfíe de la publicidad (trabajos atractivos y/o premios), asegúrate que sean empresas e instituciones reconocidas; evite asistir solo(a) a entrevistas de trabajo o castings.



Conserve la información (textos, correos, registro de llamadas e imágenes) como medio de prueba ante las autoridades.

¿Tiene alguna emergencia o denuncia anónima?



SECRETARÍA DE SEGURIDAD



sseguridad.edomex.gob.mx



@SS.edomex



@SS_Edomex



ss_edomex



SS EDOMEX

CE: 202/C/038/22

POLICÍA CIBERNÉTICA



INFORMACIÓN



722 275 83 00, ext.: 12202.



¿CÓMO EVITAR SER VÍCTIMA DE UN DELITO?

UNIDAD DE INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN
PARA LA PREVENCIÓN

USO Y RIESGO DE LAS REDES SOCIALES



Cuida el **contenido** que publicas.



Controla y modifica la **privacidad** en tus **redes sociales**.



No exhibas tu estatus económico.



Para evitar que **roben** tu **información** y ser víctima de robo de identidad, fraude o extorsión, cambia la contraseña utilizando **combinaciones alfanuméricas**.



Procura no publicar tu **ubicación**.

MEDIDAS DE SEGURIDAD PERSONAL

- Usa el **911** ante **cualquier emergencia**.
- No proporciones información personal por teléfono a desconocidos ni en ningún sitio web o aplicación que se vean engañosos.
- Para evitar que **roben** tu **información** y ser víctima de robo de identidad, fraude o extorsión, cambia la contraseña utilizando **combinaciones alfanuméricas**.

EXTORSIÓN



Evita proporcionar **información personal** o familiar por cualquier medio.



En caso de **argumentar un secuestro**, no te alarmes, **permanece tranquilo**, no manejes cantidades y **evita** negarte a una **posible negociación**.



Anota las exigencias del extorsionador, (montos exigidos, sucursales bancarias, números de cuenta, nombres, entre otros).



De manera inmediata trata de localizar a tu familiar por todos los medios posibles.

FRAUDE



Verifica la **autenticidad** de páginas oficiales donde lleven a cabo **remates de artículos a bajo costo**.



No realices **depósitos** o transferencias sin antes **verificar la información**.



Si te dedicas a comprar y vender artículos; **no entregues** ninguno de estos, sin antes poder **disponer del efectivo y/o la garantía de entrega del bien**.



Solicita préstamos o créditos mediante **instituciones confiables**.

DROGAS Y SUS CONSECUENCIAS

CONSUMIDOR

- Salud: Problemas cardiovasculares, problemas respiratorios y/o deterioro del sistema nervioso.
- Emocionales: Trastornos psicológicos, ansiedad, depresión e insomnio.

FAMILIA

- Conductas antisociales, aislamiento, apatía.

SOCIEDAD

- Problemas con la ley, comisión de delitos bajo los efectos de estupefacientes, vinculación con la delincuencia organizada.

ROBO A CUENTAHABIENTES

- **Observa** siempre a tu **alrededor**.
- **No aceptes** ayuda de **desconocidos**.
- **No te resistas**, la **integridad física** es primero.
- **Protege** y cambia tu **NIP periódicamente** para evitar **robos** o clonación de tus **tarjetas bancarias**.

Con la finalidad de orientar a la población, fomentar la participación ciudadana y la cultura de la denuncia para la prevención de los delitos de alto impacto en el Estado de México, se proporciona esta información.

¡DENUNCIA!

Disponible las 24 horas del día:

Línea Sin Violencia

800 108 40 53

Centro de Contacto de la FGJ

800 702 87 70

CEAVEM

722 275 86 64

COBUPEM

800 509 09 27

Línea Contra la Trata

800 832 47 45



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**
UNIDAD DE PREVENCIÓN
Y ATENCIÓN INSTITUCIONAL

Tel.: **722 275 83 00**,
exts.: **10564 y 10516**



www.genero.ipn.mx

ssseguridad.edomex.gob.mx @SS_Edomex

@SS.Edomex ss_edomex SS EDOMEX



LA VIOLENCIA TAMBIÉN SE MIDE VIOLENTÓMETRO



Reg. Núm. 03-2009-12021370900-01
Reg. Núm. 03-2013-090510414900-01

CE: 202/C/006/22

VIOLENCIA DE GÉNERO

LA CULTURA DE LA PAZ EVITA VIOLENCIAS



SI TU PAREJA SENTIMENTAL...



DECIDE:

- Tus salidas.
- La ropa que debes o no usar.
- Tus amistades y las actividades que realizas.
- Cuándo y cómo tener relaciones sexuales.



CONTROLA:

- Tus mensajes.
- Tus correos.
- Tu celular y redes sociales.
- Tu dinero.



AMENAZA:

- Con abandonarte.
- Con suicidarse.
- Con lastimarse si decides terminar la relación o si no obedeces.

LA VIOLENCIA SE PUEDE MANIFESTAR EN DISTINTAS FORMAS:



PSICOLÓGICA

- Cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, rechazo y amenazas.



FÍSICA

- Cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún arma u objeto, lesiones internas, externas o ambas, golpes, heridas, fracturas, arañazos, empujones, quemaduras, jalones, zarandeos, etcétera.



PATRIMONIAL

- Cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima, sustracción, destrucción, retención de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos.



ECONÓMICA

- Toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima, limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

(Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, art. 6, 1 de febrero de 2007, págs. 17-18).

EXISTE VIOLENCIA EN TU RELACIÓN



¡PONTE ALERTA!
CONTRA LA VIOLENCIA